



OFICIO N° 108330  
INC.: intervención

Irg/asj  
S.40°/373

VALPARAÍSO, 18 de junio de 2025

La Diputada señora YOVANA AHUMADA PALMA, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre los reiterados cortes en el suministro de energía eléctrica que han afectado a la Región de Antofagasta, con particular enfoque en los incumplimientos de la empresa "CGE", refiriéndose especialmente a la factibilidad de fiscalizar lo anterior, así como a la posibilidad de visitar la comuna de Mejillones, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SUPERINTENDENTA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 045344D508504B7B

**FISCALIZACIÓN A EMPRESA CGE POR INCUMPLIMIENTOS Y REITERADOS  
CORTES DE SUMINISTRO ELÉCTRICO EN REGIÓN DE ANTOFAGASTA  
(Oficio)**

La señora **AHUMADA** (doña Yovana).- Por otro lado, pido que se oficie a la directora de la SEC para poder corroborar el día y la hora en que va a estar en la comuna de Mejillones.

Tuve la oportunidad de conversar con ella y hacerle la solicitud correspondiente, luego de lo cual se comprometió a visitar a la brevedad la comuna producto de los reiterados cortes de suministro eléctrico y los incumplimientos por parte de la compañía CGE en la zona. Se trata de una situación que se repite no solo en la comuna de Mejillones, sino también en la capital regional de Antofagasta, en Taltal y en el resto de las comunas de la región.

Sin embargo, cada vez que la empresa se compromete a regularizar la entrega del servicio, como lo dice y lo estipula la ley, lamentablemente tenemos reiterados cortes. Somos la región que genera la energía limpia, la que paga las facturas -por decirlo de alguna manera- más caras del país, y, sin embargo, hasta el día de hoy no hay solución a este problema. Tenemos, además, la afectación de los campamentos, que generan problemáticas a las poblaciones que están alrededor, y nadie responde.

Así, solicito que la SEC fiscalice el cumplimiento de la compañía CGE en la Región de Antofagasta.

He dicho.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN  
40ª. DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2025.**



**África Sanhueza Jéldrez**  
**Abogada Coordinadora de Fiscalización**